



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Convocatoria Reevaluación Dra. Pesce

EX-2025-00253185- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La resolución RHCS-2026-821-E-UNC-REC la cual dispone realizar una nueva evaluación del desempeño docente de la Dra. Silvia Fabiana PESCE,

ATENTO:

Que se debe dar cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza 06/08 del H. Consejo Superior en su Art. 21º.

Que por RHCD-2025-547-E-UNC-DEC#FCQ –aprobada por RHCS-2025-1237-E-UNC-REC, se estableció la conformación del Comité Evaluador del Área Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Facultad para convocatoria 2025.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Convocar un nuevo Comité Evaluador para el Área Investigación y Desarrollo Tecnológico de esta Facultad, conformado con los miembros que no actuaron en la correspondiente evaluación, establecidos por RHCD-2025-547-E-UNC-DEC#FCQ, aprobada RHCS-2025-1237-E-UNC-REC, como se indica a continuación:

Suplente 1	Suplente 2
Dra. Laura ROSSI	Dra. Miriam VIRGOLINI
Prof. Asociada FCQ-UNC	Prof. Titular FCQ-UNC
Dra. Valeria AMÉ	Prof. Fernando S. GARAY
Prof. Asociada FCQ-UNC	Prof. Asociado FCQ-UNC
Dra. Gabriela T. PÉREZ	Dr. Nelson R. GROSSO
Prof. Asociada FCA-UNC	Prof. Titular FCA-UNC
Dra. Adriana I. SEGALL	Dr. Mariano GRASELLI
Prof. Titular UBA	Prof. Titular UNQ
Est. Jorge C. V. MARRUPE	Est. Camila NIEVA

Artículo 2º: Establecer la fecha de constitución del comité Área Investigación y Desarrollo Tecnológico – Reevaluación – para el día jueves 13 de agosto a las 9:00 horas, en dependencias del Decanato de la Facultad.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.